

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN UCA/ REC117GER /2026, DE 22 DE MAYO DE 2026, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO DE AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO DEL SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN ANIMAL

Siendo las 11:45 horas del 14 de julio de 2026, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el Despacho N° 56, del Edificio Constitución 1812 (Antiguo cuartel de la Bomba), al objeto de la corrección del único ejercicio teórico-práctico del proceso selectivo, celebrado en el día de hoy.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, *“Tras la realización del ejercicio, el Tribunal hará público en la página Web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de calificaciones”*.

Acuerdo con la relación provisional de calificaciones del único ejercicio teórico-práctico de la fase de oposición

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN
BARRAJON HITTA, FRANCISCO MANUEL	18
BUENO VAZQUEZ, SERGIO	19,22
CALVO MASEDA, RODRIGO	15,33
CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA	17,33
DIAZ DEL CASTILLO, GEMA	18,22
FERNANDEZ DE BOBADILLA ANGUIANO, LIDIA	14,22
FONTAN ESTEBAN, MARTA	20
GARCIA GOMEZ, ISMAEL	20
LUNA ESPEJO, ROSA	19,66
MORENO VARILLA, AURORA	14,55
RODRIGUEZ GARCIA, SERGIO	19,22
ROSSO MONTERO, CRISTINA	18,44
SÁNCHEZ GARCÍA, ENRIQUE SERVANDO	16,22

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TD2CE6KV363WR5BANX6MU	Fecha	15/07/2026 11:07:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	CARLOS MARIA COSTELA VILLODRES		
Firmado por	MARÍA DE LA LUZ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (GESTORA ESPECIALISTA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TD2CE6KV363WR5BANX6MU	Página	1/2



Contra este acuerdo se podrá presentar reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal, a través de Sede Electrónica mediante Instancia Genérica dirigida al área de Personal, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devendrá automáticamente en definitivo.

LA SECRETARÍA

Fdo. Dña. Mariluz Sánchez Sánchez

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

Fdo. D. Carlos Costela Villodres

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TD2CE6KV363WR5BANX6MU	Fecha	15/07/2026 11:07:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	CARLOS MARIA COSTELA VILLODRES		
Firmado por	MARÍA DE LA LUZ SÁNCHEZ SÁNCHEZ (GESTORA ESPECIALISTA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TD2CE6KV363WR5BANX6MU	Página	2/2

